



FUNCIÓN JUDICIAL

En Babahoyo, viernes veinte y uno de julio del dos mil veinte y tres, a partir de las diez horas y cincuenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ARAUJO LITARDO MARTHA ANTONIETA en el casillero No.241, en el casillero electrónico No.1205500273 correo electrónico abluisleonmoran@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS VICENTE LEON MORAN; ING, MGS, ERNESTO EMILIO VARAS VALDEZ - DIRECTOR EJECUTIVO ANT en el casillero electrónico No.0920044096 correo electrónico dorisyol@hotmail.com, sara.grieco@ant.gob.ec, patrocinioant2023@gmail.com, guisella.barrezueta@ant.gob.ec, franciscodavidluna@ant.gob.ec, doris.palacios@ant.gob.ec, ingrid.flores@ant.gob.ec, franciscodavidluna@hotmail.com, nicky_943@hotmail.com, sara_grieco@hotmail.com, franciscodavidluna@gmail.com. del Dr./Ab. BARREZUETA JARAMILLO GUISELLA MARIBEL; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00412010002 correo electrónico fj-losrios@pge.gob.ec, joizquierdo@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - LOS RIOS - BABAHOYO - 0002; No se notifica a: AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

HAZ MORENO ALEXANDRA ERNESTINA

SECRETARIA